

Varios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA. Conmemoración 50 años

Resolución CE N° 1627/21

Santa Fe, 30 de agosto de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

que la Universidad Nacional de La Rioja conmemorará cincuenta años desde su creación como universidad provincial el 17 de septiembre de 1971;

que dicha universidad es producto del Plan de creación de nuevas universidades;

que dicho plan fue rebautizado por la prensa como "Plan Taquini" en honor a su impulsor, el Dr. Alberto Taquini (h);

que el significado histórico de la implementación de ese plan permitió el desarrollo universitario y su integración con la educación superior no universitaria;

que, en consecuencia, el plan permitió que, en ese entonces, se pudiera disponer de un número de instituciones adecuado y con buena distribución en todo el territorio del país;

que, por lo expuesto, debería declararse de interés el aniversario de esta casa de estudios en concordancia con la Resol. P. N° 399/18.

Por ello,

**EL COMITÉ EJECUTIVO DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés la conmemoración de los 50 años de la creación de la Universidad Nacional de La Rioja.

Artículo 2º: Regístrese, dese a conocer y archívese.


MARIO MIGUEL F. GIMELLI
Secretario Ejecutivo


RODOLFO A. TECCHI
Presidente